

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

PETROVELCA S.A.

En Manta el 11 de Abril del 2017, a las 09:15 horas, en las oficina de la Compañía ubicadas en el Km. Uno y Medio Vía al Aeropuerto, se reúnen las siguientes personas, Señores: Vélez Barberan Roberth Magno, por sus propios derechos y por los que representa de la Empresa Compañía de Transporte Ciudad Rodrigo C.A., Vélez Calderero Isaac Clotario, Vélez Barberan Rodrigo Clotario y Vélez Barberan Jorge Isaac.

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Vélez Barberan Jorge Isaac y actúa como secretario el Gerente General Sr. Vélez Barberan Roberth Magno.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Compañía de Transporte de Carga Ciudad Rodrigo C.A.	165.190.00
Vélez Barberan Rodrigo Clotario	27.532.00
Vélez Barberan Jorge Isaac	27.532.00
Vélez Barberan Roberth Magno	27.532.00
Vélez Calderero Isaac Clotario	27.532.00
TOTAL	275.318.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
- Designación del Comisario

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

El Sr. Vélez Barberan Roberth Magno, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que pone a consideración de los señores accionistas su informe de actividades que consta en el documento que se entrega para su análisis, del cual podrán observar que en el ejercicio económico del 2016, las ventas alcanzaron en el 2016 un promedio diario en ventas de 17.221,23 galones, versus 14.155,48 galones promedio diario en ventas de galones en el 2015 dejando una utilidad neta por 131.271.05 dólares.

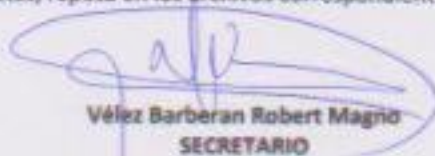
El señor Sr. Vélez Barberan Roberth Magno, Gerente General, procede a entregar a los señores accionistas, las carpetas que contienen los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, para que puedan ser analizados detenidamente por cada uno de ellos, para lo cual la Junta declara un receso de media hora, así como el informe del comisario.

Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, así como los informes de Gerente y Comisario.

Respecto al cuarto punto la Junta ratifica a la Sra. Vélez Vélez Narcisa Rosa, para que continúe como Comisario de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13:10 a.m. horas, Firman todos los presentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes.



Vélez Barberan Roberth Magno
SECRETARIO